

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

31 de enero de 2024 a las 09:30 horas

Lugar de celebración

Sala Semisótano Torre 3 C/Democracia 77 de Valencia

Asistentes

PRESIDENTA

Ángeles Navarro Gosalbez, Jefa de Servicio Prevención de la Violencia de Género del Comisionado para la Lucha contra la Violencia sobre la Mujer

SECRETARIA

Rosa Villar Martínez, Jefa de Servicio de Contratación

VOCALES

Begoña García Ferrer, Abogada de la Generalitat

M^a Mercedes Asins Carrasco, Intervención Delegada

Rosario Garibo Redolat, Coordinadora Centros Residenciales

Expediente

CMAYOR/2023/08Y12/270- Gestión integral de la red de centros mujer y el servicio de atención telefónica permanente

Orden del día

- 1.- Apertura de los criterios cuantificables automáticamente.
- 2.- Valoración de los criterios cuantificables automáticamente.
- 3.- Propuesta de adjudicación.

Se Expone

Constituida la Mesa de contratación el día 31 de enero de 2024 a las 09:30 horas por los asistentes arriba mencionados, se procede al descifrado y apertura de los criterios cuantificables automáticamente. Una vez leído el contenido del sobre y tras la revisión de la documentación presentada, la Mesa concluye lo siguiente:

PRIMERO.- Las ofertas económicas y los criterios evaluables automáticamente presentados por las empresas resultan ser los siguientes:

ATENDE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.										
	Proposición económica			Actuaciones que afectan a la eficacia y calidad del servicio						
Lote	Oferta económica sin IVA (€)	IVA (€)	Oferta total con IVA (€)	Servicio de supervisión del equipo profesional (horas)	Formación específica (horas)				Formación permanente (horas)	Convenios de inserción laboral
					Relacionada con la violencia de genero digital y delitos informáticos	Relacionada con violencia sexual	Relacionada con otras violencias sobre las mujeres	Relacionada con la interseccionalidad y la violencia de género		
2	10.304.725,40	1.030.472,54	11.335.197,94	70	0	0	0	0	0	2
4	2.789.680,18	278.968,02	3.068.648,20	70	0	0	0	0	0	2

SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A.										
	Proposición económica			Actuaciones que afectan a la eficacia y calidad del servicio						
Lote	Oferta económica sin IVA (€)	IVA (€)	Oferta total con IVA (€)	Servicio de supervisión del equipo profesional (horas)	Formación específica (horas)				Formación permanente (horas)	Convenios de inserción laboral
					Relacionada con la violencia de genero digital y delitos informáticos	Relacionada con violencia sexual	Relacionada con otras violencias sobre las mujeres	Relacionada con la interseccionalidad y la violencia de género		
4	2.789.181,00	278.918,10	3.068.099,10	71	101	101	101	101	101	2

SEGUNDO.- La Mesa ha valorado las proposiciones relativas a los criterios evaluables automáticamente de acuerdo con los criterios del PCAP resultando lo siguiente:

Lote 2. CM 14 horas de Sant Mateu (Castellón) y CM 14 horas de Segorbe (Castellón), CM 14 horas de Xàtiva (Valencia), CM 14 horas de Yátova (Valencia)

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE 3) MÁXIMO 53 PUNTOS	ATENDE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA: 33 puntos	33,00
2. ACTUACIONES QUE AFECTAN A LA EFICACIA Y CALIDAD DEL SERVICIO: 20 puntos	8,00
2.1. Servicio de supervisión del equipo profesional	4
2.2. Formación permanente	0
2.3. Formación específica	0
2.3.1. Relacionada con la violencia de genero digital y delitos informáticos	0
2.3.2. Relacionada con violencia sexual	0
2.3.3. Relacionada con otras violencias sobre las mujeres	0
2.3.4. Relacionada con la interseccionalidad y la violencia de género	0
2.4. Suscripción de convenios	4
TOTAL PUNTUACIÓN	41,00

Lote 4. Servicio de Atención Telefónica

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE 3) MÁXIMO 53 PUNTOS	ATENDE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A. (ATENZIA)
1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA: 33 puntos	32,99	33,00
2. ACTUACIONES QUE AFECTAN A LA EFICACIA Y CALIDAD DEL SERVICIO: 20 puntos	8,00	20,00
2.1. Servicio de supervisión del equipo profesional	4	4
2.2. Formación permanente	0	3
2.3. Formación específica		
2.3.1. Relacionada con la violencia de genero digital y delitos informáticos	0	2,25
2.3.2. Relacionada con violencia sexual	0	2,25

2.3.3. Relacionada con otras violencias sobre las mujeres	0	2,25
2.3.4. Relacionada con la interseccionalidad y la violencia de género	0	2,25
2.4. Suscripción de convenios	4	4
TOTAL PUNTUACIÓN	40,99	53,00

TERCERO.- Se expone a continuación la puntuación final obtenida por cada empresa y por cada uno de los criterios valorados en la oferta.

Lote 2. CM 14 horas de Sant Mateu (Castellón) y CM 14 horas de Segorbe (Castellón), CM 14 horas de Xàtiva (Valencia), CM 14 horas de Yátova (Valencia)

CRITERIO	PONDERACIÓN	ATENDE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
1. Proyecto de gestión	47	38,00
2. Proposición económica	33	33,00
3. Mejoras	20	8,00
TOTAL	100	79,00

Lote 4. Servicio de Atención Telefónica

CRITERIO	PONDERACIÓN	ATENDE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	SERVICIOS DE TELEASISTENCIA, S.A. (ATENZIA)
1. Proyecto de gestión	47	36,00	45,50
2. Proposición económica	33	32,99	33,00
3. Mejoras	20	8,00	20,00
TOTAL	100	76,99	98,50

A la vista de estas puntuaciones, y habiéndose comprobado que ninguna de las ofertas es presuntamente anormal o desproporcionada, la Mesa acuerda proponer:

La adjudicación del Lote 2 a la empresa Atende Servicios Integrales, S.L. que ha sido la única licitadora que ha presentado oferta al presente lote y la adjudicación del Lote 4 a la empresa Servicios de Teleasistencia, S.A. que ha resultado ser la mejor oferta de acuerdo con el orden de clasificación.

Declarar desierto el Lote 1: CM 24 horas Alicante, CM 24 horas Castellón, CM 24 horas Valencia y el Lote 3: CM 14 horas Denia (Alicante), CM 14 horas de Elche (Alicante), CM 14 horas de Elda (Alicante), CM 14 horas Torreveja (Alicante); al no haberse presentado oferta alguna.

Sin más asuntos que tratar y con la declaración de ausencia de conflicto de intereses, mediante la firma de esta acta, en la que la totalidad de miembros manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, se da por finalizada la sesión, firmándose la presente Acta por los asistentes.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

PRESIDENTA

SECRETARIA

VOCAL ABOGACÍA

VOCAL INTERVENCIÓN

VOCAL